

VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 24

CONCEJO ABIERTO DE NAVEDA

CVE-2018-830 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 2 de enero de 2018, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Naveda, 2 de enero de 2018.

El presidente,

José Antonio Seco Navamuel.

[2018/830](#)